

Ministerio de Salud Pública  
Dirección Nacional de Emergencias y Desastres



<b>1. Ficha técnica</b>	
<b>Fecha de elaboración: 16/04/2018</b>	
<b>Elaborado por:</b> Dra. Irene Acosta, Licda. Jenny Zambrano.	
<b>Coordinador designado:</b> Dr. Oscar Mena Díaz, Dra. Irene Acosta.	
<b>Vigencia del plan:</b> 2022	
<b>Versión inicial:</b> 2009	
<b>Versión actual:</b> 2018	
<b>Fecha de actualización:</b> 14/01/2022	
<b>Nivel de confidencialidad:</b> Interno	
<b>Distribución externa:</b> GERENCIA DE AREA, DIRECCION PROVINCIAL, SERVICIOS REGIONALES, SERVICIOS NACIONALES.	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED) (Firma y sello)	Aprobado por: Servicio Nacional de Salud (SNS) División de Urgencias y Emergencias (Firma y sello)

<b>1. Ficha técnica</b>	

## 2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

## 3. Información general del hospital

El Hospital General Provincial Inmaculada Concepción se encuentra ubicado en la calle 17 de octubre limitado al norte por la misma calle, al sur por Calle Simón Bolívar, al este por Calle Mella y al oeste por Barrio Los Mineros.

Corresponde al 2do nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona \_\_\_\_\_ del área 2 de la Región VIII de Salud, dirigido por el Dr. Oscar Mena Díaz.

La población es de 159,000.00 habitantes, aproximadamente. El municipio está compuesto por Cotuí, Cevicos, Fantino y Villa La Mata, como zona urbana; Cotuí, y como zona rural Cotuí, Cevicos, Fantino y Villa La Mata.

Siendo un hospital de 2do nivel de atención, dispone de 56 camas y los servicios de

emergencia, cirugía, Ginecología, Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna y Traumatología entre otros servicios.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de prensa escrita, trabajadores sociales, internet (emisiones de radio, televisión, prensa escrita, murales, boletines, trabajadores sociales, internet, otros).

El hospital tiene el **teléfono: 809-585-2233**, y el correo electrónico **\_hichospital@gmail.com\_**

El Hospital fue construido en el año 1971. Ha sido ampliado y remodelado en 05 ocasiones desde su fundación, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud.

Afectado por eventos adversos, (describa los eventos que han afectado al hospital aunque este no haya sufrido daños con los mismos) como los Ciclones y Huracanes.

Huracán de San Zenón (1930), Huracán David en el año 1979, Huracán Georges en el año 1998, Huracán Dean (2007), Tormenta Federico en el año 1978, Tormenta Noel (2007) y Tormenta Matthews en el año 2016. En el año \_\_\_\_\_ fue afectado por un sismo de magnitud \_\_\_\_\_, produciéndose \_\_\_\_\_ daños.

Se han identificado otras amenazas como: (epidemias, accidentes de tránsito, disturbios sociales)

(En este punto describa todas las amenazas internas y externas: sismos, deslizamientos, maremotos, huracanes, tornados, lluvias torrenciales, penetraciones del mar o ríos, concentración de población, personas desplazadas, epidemias, plagas, contaminación de los sistemas, explosiones, incendios, fuga de materiales peligrosos).

#### 4. Identificación de riesgos

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL _____			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
<b>Factores externos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	Poco probable	Moderado	Medio
Sismo / terremoto	Probable	Importante.	Moderado
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable.	Muy importante.	Medio
Maremotos	poco probable	insignificante	bajo
Deslizamiento	Probable	moderado	Medio.

Tornado	Probable.	Importante.	alto
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable.	Importante.	Alto.
<b>Factores sociales</b>			
Concentración de la población	poco probable	insignificante	bajo
Personas desplazadas / alta migración	poco probable	insignificante	bajo
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Explosiones / incendios	Muy probable	importante	Moderado
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Probable	Moderado	Medio
<b>Factores internos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	probable	Moderado	Medio
Sismo / terremoto	probable	importante	Alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Muy importante	alto
Maremotos	poco probable	insignificante	bajo
Deslizamiento	Poco probable	moderado	medio
Tornado	probable	Importante	alto
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Poco probable	Muy importante	alto
<b>Factores sociales</b>			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	importante	alto
Sabotaje a líneas vitales	poco probable	importante	alto
Huelgas / vandalismo	probable	moderado	bajo

**Identifique la amenaza del hospital e indique la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.**

## 5. Hipótesis

Accidente de tránsito, explosión, intoxicaciones, motín.

## 6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños de estructura física, equipos e insumos y pérdidas de vidas humanas; sin afectar la capacidad operativa del Hospital.

---

## 7. Organización para la respuesta frente a emergencias o desastres

**Notificación del evento:** coloque aquí la cantidad de equipos disponibles funcionando para la operación del equipo o brigada. La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre _____ Teléfonos _____
Tipo de evento	Accidente de tránsito    Incendio    Explosión    Inundación Derrumbe    Conflicto social    Sismo    Huracán    Otros _____
Magnitud del evento	Bajo impacto    Mediano impacto    Gran impacto
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
Tipo y cantidad de heridos	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Fallecidos _____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Mujeres _____ Hombres _____ Niños _____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia    Carro    Camioneta    Motocicleta    Otros Hora de salida al hospital _____
Acciones de control implementada	Tipo de acción _____ _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja    Defensa Civil    Bomberos    Policía Nacional Otros _____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la notificación	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

#### **Confirmación de la información**

Una vez recopilada la información, (nombre de la persona que verifica la información) la confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará \_\_\_\_\_  
Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

**Activación del plan:** el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

**Grados de la emergencia:** de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

**Grado 1:** la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

**Grado 2:** la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

**Grado 3:** la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

**Declaratoria de la alerta para la activación del plan:** dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas preVISIBLES, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

**Alerta I:** el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

**Alerta II:** se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

**Alerta III:** se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

**Alerta IV:** se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

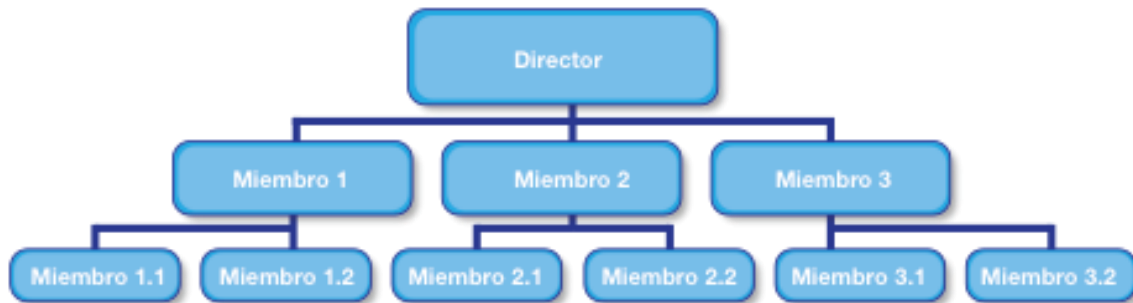
**Activación de la alarma:** es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

**Código 8:** alerta general

- Código 9:** evacuación
- Código 10:** incendio
- Código 11:** amenaza para el hospital
- Código 12:** activación del plan de respuesta
- Código 13:** retorno a la normalidad

## 8. Cadena de llamadas

Una vez recibida la información del evento, el director activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



## 9. Procedimientos operativos

Evaluada las capacidades disponibles en el Hospital \_\_\_\_\_, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
  - Equipo de triaje
  - Equipo de emergencia
  - Equipo de atención quirúrgica
  - Equipo de reanimación y choque
  - Equipo de hospitalización
  - Equipo de cuidados intensivos
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
  - Apoyo al diagnóstico
  - Logística y farmacia
  - Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares
4. Equipo logístico-administrativo
  - Nutrición
  - Telecomunicaciones
  - Esterilización y ropería
  - Mantenimiento y limpieza
  - Relaciones públicas
  - Registro y estadística
5. Brigadas
  - Evacuación
  - Contra incendios
  - Seguridad



## 10. La coordinación y articulación de los servicios (tarjetas de acción)

### Equipos

<b>Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dr. Oscar Mena (Director)</b>
<b>Funciones:</b> Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud. Ejercer el mando único de la emergencia. Monitorear constantemente las acciones. Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados. Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extrahospitalarias. Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos. Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre. Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud. Velar por la seguridad del centro de salud. Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud. Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados. Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres. Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.	<b>Integrantes / Teléfono</b> Dra. Mayrovi Lázala 809-260-72-38 Dra. Irene Acosta 829/-557-82-51 Dr. Albert Sánchez / 809-851-0636 Dr. Juan Cáceres / 809-706-6031 Dr. Rafael Blanco / 809-757-3054 Dr. Pedro M. Custodio / 809-678-5635 Licda. Lidia Estervina de la Cruz / 829-787-1580 Licda. Miguelina José / 829-969-3354 Licdo. Vantroi Acosta / 829-921-1310 Coronel Junior Lima / 809-962-8964 Santa Gálvez / 829-985-1087  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b> Espacio físico establecido para la operación del CHED  <b>Alternativa II:</b> Área que cuente con todos los medios de comunicación

<b>Equipo: Triage</b>	<b>Jefe de equipo: Dra. Dulce María González Alejo 849-883-9381</b>
<b>Funciones:</b> Establecer las áreas de triaje y señalar mediante colores. Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de triaje o clasificación autorizada por el CHED). Trasladar las víctimas al área correspondiente.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>Dra. Dulce María González Alejo 849-883-9381</b>  <b>Dra. Irene Acosta 829-557-8251</b>  <b>Dr. Pedro M. Custodio / 809-678-5635</b>  <b>Licda. Andrea Recio / 809-853-1479</b>  <b>Área de trabajo</b>

Alternativa I: sala de espera de emergencias

Alternativa II: área de parqueo

<b>Equipo: Emergencia</b>	<b>Jefe de equipo: Dra. Irene Acosta.</b>
<b>Funciones:</b> Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Dar la atención de urgencias. Estabilizar a los pacientes. Autorizar el traslado de pacientes. Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario. Decidir tratamiento inicial.	Dr. José Abreu Dr. Merky Otáñez
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: área de emergencia</b> <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b> Jefe de equipo de reanimación Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres	<b>Recursos disponibles:</b> Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador (SI)

<b>Equipo: Atención quirúrgica</b>	<b>Jefe de equipo: Dr. Albert Sánchez</b>
<b>Funciones:</b> Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso. Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.	<b>Integrantes / Teléfono</b> Dr. Víctor O. Silva / 809-756-4652 Dr. Jorgilio Beltre / 809-753-8494 Dr. Francisco Quezada / 809-877-4247
	<b>Área de trabajo</b> Alternativa I: área de cirugía Alternativa II:
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b>	<b>Recursos disponibles:</b>

<p><b>Dr. Víctor O. Silva / 809-756-4652</b></p> <p><b>Dr. Jorgilio Beltre / 809-753-8494</b></p> <p><b>Dr. Francisco Quezada / 809-877-4247</b></p>	<p><b>Camillas Quirúrgicas</b></p> <p><b>Máquina de Anestesia</b></p> <p><b>Autoclave</b></p> <p><b>Stof de Medicamento</b></p> <p><b>Instrumental Quirúrgico</b></p> <p><b>Aspiradores</b></p>
--	---

<b>Equipo: Reanimación y choque</b>	<b>Jefe de equipo: Emergenciólogos.</b>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico.</p> <p>Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Dr. Pedro M. Custodio /809-678-5635</b></p>
	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b></p> <p><b>Alternativa II</b></p>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b>	<b>Recursos disponibles:</b>

<b>Equipo: Hospitalizaciones</b>	<b>Jefe de equipo: Dr. Rosy Lanfranco</b>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.</p> <p>Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.</p> <p>Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.</p> <p>Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>1. Dr. Juan Cáceres / 809-903-7272</b></p> <p><b>2. Dra. Marta Reynoso / 809-7647-8833</b></p> <p><b>3. Dra. Evelyn Reinoso / 809-418-6468</b></p> <p><b>4. Dr. Oscar Mena / 809-223-4140</b></p>
	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I: salas de internamiento</b></p>

	Alternativa II: sala de espera de consulta externa
<b>Teléfonos.</b> <b>1. Dr. Juan Cáceres / 809-903-7272</b> <b>2. Dra. Marta Reynoso / 809-7647-8833</b> <b>3. Dra. Evelyn Reinoso / 809-418-6468</b> <b>4. Dr. Oscar Mena / 809-223-4140</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambu), bandeja de cura. (SI).

<b>Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos</b>	<b>Jefe de equipo: No Cumple</b>
<b>Funciones:</b> Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio. Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica. Aplicar los protocolos de UCI. Aplicar las normas generales y de bioseguridad. Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.	<b>Integrantes / Teléfono</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: UCI</b> <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b>	<b>Recursos disponibles:</b>

<b>Equipo: Apoyo al diagnóstico</b>	<b>Jefe de equipo: Licda. Miguelina José / 829-969-3354, Dr. Víctor Hernández / 829-919-0864</b>
<b>Funciones:</b> Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes. Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>Licdo. Mario Basora / 809-878-9433</b> <b>Danny Olaveria / 829-884-4819</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b> <b>Alternativa II:</b>

<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p><b>Licdo. Mario Basora / 809-878-9433</b></p> <p><b>Danny Olaveria / 829-884-4819</b></p> <p><b>Licda. Dioverki Mirambeaux / 829-847-1597</b></p> <p><b>Dr. Víctor Hernández / 829-919-0864</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Reactivos, Material gastable , Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de jemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Microcentrífuga, Baño de María (SI)</p>
--	---

<p><b>Equipo: Logística y farmacia</b></p>	<p><b>Jefe de equipo: Belkis Robles / 829-630-8483</b></p>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes.</p> <p>Tomar decisiones sobre almacenamiento.</p> <p>Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos.</p> <p>Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos.</p> <p>Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia.</p> <p>Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios.</p> <p>Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Nerbis Mariano Rodríguez / 849-919-4646</b></p> <p><b>Israel Herrera / 829-871-7322</b></p> <hr/> <p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I: administración, almacén y farmacia</b></p> <p><b>Alternativa II: farmacia interna</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p><b>Belkis Robles / 829-630-8483</b></p> <p><b>Nerbis Mariano Rodríguez / 849-919-4646</b></p> <p><b>Noelia Marte / 829-323-1009</b></p> <p><b>Israel Herrera / 829-871-7322</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p><b>Medicamentos (si)</b></p> <p><b>Material médico (si)</b></p>

<p><b>Equipo: Nutrición</b></p>	<p><b>Jefe de equipo: Dra. Dilenny Regalado</b></p>
<p><b>Funciones :</b></p> <p>Identificar los daños en el área de cocina y despensa.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Santa Gálvez / 849-283-4031</b></p>

<p>Organizar área de trabajo.</p> <p>Proveer alimentación a los pacientes y afectados.</p> <p>Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.</p> <p>Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes.</p> <p>Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones.</p> <p>Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.</p>	<p><b>Ana Zaira Reyes / 809-919-7762</b></p>
	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b></p> <p><b>Alternativa II:</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p><b>Santa Gálvez / 849-283-4031</b></p> <p><b>Ana Zaira Reyes / 809-919-7762</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p>

<p><b>Equipo: Telecomunicaciones</b></p>	<p><b>Jefe de equipo: Licdo. Vantroi Acosta</b> <b>Relacionador Publico</b></p>
<p><b>Funciones :</b></p> <p>Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios.</p> <p>Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia.</p> <p>Captar información de las redes intrahospitalarias y prehospitalarias sobre el evento.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono:</b></p> <p><b>1.Dr. Pedro M. Custodio / 809-678-5635</b></p> <p><b>2.Vantroi Acosta / 829-921-1310</b></p>
	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I: antedespacho de la dirección</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p>Administración : 809-585-2233</p> <p>Jefe de mantenimiento : Ing. Ing. David Reyes / 849-860-5662</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Teléfonos móviles (si)</p> <p>Radiocomunicación</p>

<p><b>Equipo: Esterilización y ropería</b></p>	<p><b>Jefe de equipo: Licda. Regina Viloría</b></p>
<p><b>Funciones :</b></p> <p>Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios.</p> <p>Esterilizar paquetes de ropa.</p> <p>Esterilizar equipos quirúrgicos.</p> <p>Esterilizar batas y campos necesarios.</p> <p>Mantener stock de ropería y equipos estériles.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>José Sánchez Alejo / 829-571-3996</b></p> <p><b>Licdo. José Alexander Trinidad / 829-586-3325</b></p> <p><b>Bellanira Peña / 809-780-4957</b></p>
	<p><b>Área de trabajo: Lavandería</b></p>

<p>Distribuir materiales estériles en donde sea necesario.</p> <p>Suplir a los demás servicios los materiales que demanden.</p> <p>Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles.</p> <p>Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.</p>	<p><b>Alternativa I:</b></p> <p><b>Alternativa II:</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p><b>José Sánchez Alejo / 829-571-3996</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p><b>Lavadora</b></p> <p><b>Autoclave</b></p> <p><b>Ropas Quirúrgicas</b></p>

<p><b>Equipo: Mantenimiento y limpieza</b></p>	<p><b>Jefe de equipo : Feliz Martes /809-879-7645</b></p>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia.</p> <p>Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas.</p> <p>Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos.</p> <p>Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas.</p> <p>Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros.</p> <p>Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos.</p> <p>Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono:</b></p> <p><b>Sr. Feliz Martes / 809-879-7645</b></p> <p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b></p> <p><b>Alternativa II:</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</b></p> <p><b>Ing. David Reyes / 849-860-5662</b></p> <p><b>Señor. Feliz Martes / 809-879-7645</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Planta de emergencia (si)</p> <p>Combustibles (SI)</p> <p>Detergente, instrumentos de limpieza (SI)</p>

<p><b>Equipo: Relaciones públicas</b></p>	<p><b>Jefe de equipo: Licdo. Vantroi Acosta.</b></p>
<p><b>Funciones :</b></p> <p>Reunir toda la información relacionada con el evento.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Ana Pérez Domínguez / 829-448-5706</b></p>

<b>Equipo: Registro y estadística</b>	<b>Jefe de equipo: Ángela Vásquez de Gómez</b>
<b>Funciones :</b> Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitolaria sobre el evento. Preparar el informe del evento para el CHED. Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>Sra. Ángela Vásquez / 829-571-2982</b> <b>Sra. Gladis Iris Aquino S. / 829-930-1001</b> <b>Licdo. José Alexander Trinidad / 829-586-3325</b>  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Claribel Rodríguez / 809-861-3423</b> <b>Ángela Vásquez / 829-571-2982</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Formulario de registro de pacientes (si)</b>
Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Dr. Pedro M. Custodio / 809-678-5635</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Teléfonos (Flotas)</b> <b>Herramientas tecnológicas de comunicación</b>

## Brigadas

<b>Brigada de evacuación</b>	<b>Jefe de brigada:</b> encargado del servicio hospitalario
<b>Funciones:</b> <b>Antes</b> Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización. Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados.	<b>Integrantes / Teléfono:</b> <b>1. Vicente cuello / 8}09-816-3000</b> <b>2. Coronel Junior Lima / 809-962-8964</b> <b>3. David Reyes / 849-860-5662</b> <b>4. Wascar Berroa / 829-571-2665</b>



<p>Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.</p> <p><b>Durante</b></p> <p>Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización.</p> <p>Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados.</p> <p>Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED.</p> <p>Verificar número y estado de personas evacuadas.</p> <p>Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.</p> <p><b>Capacitación básica:</b></p> <p>Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios.</p> <p>Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p>	<p>Área de trabajo</p> <p><b>Alternativa I:</b> recepción</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b></p> <p>1. Vicente Cuello / 809-816-3000</p> <p>2. Coronel Junior Lima / 809-962-8964</p> <p>3. Magalis Alifonso / 829-274-6946</p> <p>5. Wascar Berroa</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Chaleco reflectante</p> <p>Linterna de mano y baterías (si)</p> <p>Megáfono de baterías</p> <p>Silbato(si)</p> <p>Equipo de comunicación (flotas)</p>
<p><b>Brigada contra incendios</b></p>	<p><b>Jefe de brigada:</b> Ing. David Reyes / 849-860-5662</p>
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad.</p> <p>Apagar focos de incendio.</p> <p>Notificar a bomberos.</p> <p>Notificar a la brigada de evacuación.</p> <p>Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p>Ing. David Reyes / 849-860-5662</p> <p>Wascar Berroa / 829-571-2665</p>
	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b> galería sala internamiento</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b></p> <p><b>Cuerpo de bomberos</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Extintores ABC, y CO2 (si)</p>

<p><b>Brigada de seguridad</b></p>	<p><b>Jefe de brigada:</b> Vicente Cuello, Coronel Junior Lima.</p>
<p><b>Funciones :</b></p> <p>Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros.</p> <p>Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas.</p> <p>Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono:</b></p> <p>1. Vicente cuello / 809-816-3000</p> <p>2. Coronel Junior Lima / 809-962-8964</p>
	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b> área de información</p> <p><b>Alternativa II:</b></p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b></p> <p><b>Coronel de la Policía</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p><b>Materiales y equipos de seguridad (si)</b></p>

Coronel del Ejército	
----------------------	--

<b>Brigada de traslado interno y externo de pacientes</b>	<b>Jefe de brigada: Licda. Romery Vicente</b>
<b>Funciones:</b> Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	<b>Integrantes / Teléfono:</b> <b>1.Genaro Pascual / 809-958-8635</b> <b>2. Geonel Jerez / 829-623-4876</b>
	<b>Área de trabajo</b> Alternativa I: parqueo de la ambulancia Alternativa II: entrada a urgencias
<b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> <b>1.Genaro Pascual / 809-958-8635</b> <b>2. Geonel Jerez / 829-623-4876</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Ambulancia (si) Unidad de comunicación (flotas) Camillas (si) Sillas de ruedas (si)

## 11. Áreas de expansión del hospital

---



---



---



---



---



---

## 12. Rutas de evacuación y zonas de seguridad

Ruta de evacuación

---



---

## Zona de seguridad

---

---

### 13. Coordinación interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Cruz Roja	829-633-4876	Geonel Jerez
Defensa Civil	849-884-3624	Bartolo Núñez
Cuerpo de Bomberos	809585-2764	Jorge Mendoza
Policía Nacional	809-776-1361	Coronel Francisco de la Cruz.
Alcalde Municipal	809-223-2723	Lic. Bienvenido Lázala
Compañía de Electricidad	809-585-3844	EdeNorte
Gobernación Provincial	809-713-1145	Licda. Cristina Rodríguez
Desarrollo de la Comunidad y/o Fronterizo	809-452-9543	Franklin del Rosario R. Viloría
INAPA	809-585-2664	Bernardo Ferrer
INDRHI	829-659-7375	Julio Peralta
Educación	829-755-8453	Mayelin Almonte
Iglesias	829-876-2121	Padre Robinson Mejía

ONG		
FFAA		

#### 14. Red de referencia

Activado el plan, el jefe de emergencia, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias \_\_\_\_\_ debe alertar a los hospitales \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

#### 15. Fin de la respuesta a la emergencia y retorno a la normalidad

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

#### 16. Evaluación del plan

El CHED estableció realizar el simulacro de \_\_\_\_\_ y/o simulación de \_\_\_\_\_ para probar parcial o totalmente el plan el día \_\_\_\_\_.

#### 17. Gestión de información

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director \_\_\_\_\_ a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

**Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.**

**En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.**

## **18. Anexos**

Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)

Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres

Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria

Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de

Contacto y dirección

Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de Respuesta

Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital

Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad

Plan de expansión con mapa de áreas de expansión

Plan de capacitación

Cronograma de reuniones

Cartera de servicios

Procedimientos operativos

Planes de contingencia